

Capítulo 7



La Práctica Profesional del programa de Economía

Karina Patricia González Escorcía¹

Resumen

Este capítulo tiene como objetivo principal exponer las características principales de la Práctica Profesional propia del programa de Economía, la articulación de la Práctica Profesional con el factor identitario del programa y su impacto en el sector externo. Dentro de las características de la Práctica Profesional se menciona la fundamentación conceptual, la modalidad, la intensidad horaria y su funcionalidad, con el fin de conocer sus particularidades específicas. Asimismo, se analiza la articulación del factor identitario con la Práctica Profesional del programa de Economía, donde se visibiliza el fortalecimiento de los conocimientos del practicante a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico y la competitividad del sector empresarial y la región. Por otro lado, se muestra la relación de la Práctica Profesional con el sector externo, mencionando los convenios que se han gestionado en los últimos años y la evolución que ha tenido el programa de Economía en el número de estudiantes, lo cual ha sido significativo tanto para el programa como para CECAR.

Palabras clave: Consultorio empresarial, Práctica Profesional, competitividad, proyección social.

¹ Maestrante en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Europea del Atlántico, Maestrante en Dirección Estratégica en la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, Especialista en Gerencia Empresarial egresada de la Universidad de Córdoba, Economista egresada de la Universidad del Atlántico. Adscrita al Programa de Economía de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: karina.gonzalez@cecar.edu.co

The professional practice of the Economics program

Abstract

This chapter sets out as the main objective the main characteristics of the Professional Practice of the Economics Program, the articulation of professional practice with the identity factor of the program and its impact with the external sector. Within the characteristics of the Professional Practice the conceptual foundation, modality, hourly intensity and its functionality are mentioned, in order to know its specific peculiarities. Likewise, the articulation of the identity factor is analyzed with the professional practice of the Economics program, where the strengthening of the practitioner's knowledge is visible, thus contributing to the socio-economic development and competitiveness of the business sector and the region. On the other hand, it shows the relationship of professional practice with the external sector, which mentioned the agreements that have been managed in recent years and the evolution of the Economics program in the number of students, which has been significant for both the program and CECAR.

Keywords: Business office, professional practice, competitiveness, social projection.

Introducción

El programa de Economía de CECAR asume como misión propiciar la formación de profesionales integrales, con conocimientos fundamentados en la teoría económica y la competencia investigativa, haciendo uso de los conocimientos científicos y de las TICs, que le permitan actuar en un contexto regional, nacional e internacional de manera competente y proactiva, coadyuvando al desarrollo sostenible de la región Caribe, del país y del mundo (Programa de Economía – CECAR, 2013).

Cabe resaltar que uno de los objetivos fundamentales del programa es ofrecer al mercado laboral un profesional capaz de adaptarse a las dinámicas empresariales, respondiendo a las exigencias que plantean las organizaciones, contribuyendo con ello al desarrollo en las que están insertas. De allí, la importancia de las prácticas profesionales concebida

como una asignatura de octavo semestre dentro del currículo, la cual le permite al estudiante fortalecer sus conocimientos y desarrollar destrezas que contribuyen a su rol profesional; asimismo, aportar de manera significativa al progreso económico y social de las organizaciones, la región, el país y el mundo (CECAR, Proyecto Educativo del Programa, 2019).

Articulación del factor identitario con las prácticas

El programa de Economía posee como factor identitario el desarrollo socioeconómico para la competitividad regional. El término competitividad, desde el punto de vista del análisis empresarial y socioeconómico, es importante, ya que interviene positivamente en el crecimiento económico de un país. Visto de esta manera, se enfatiza en que la competitividad está determinada por la productividad.

El objetivo principal de la competitividad es crear ventajas comparativas que permitan sostener y mejorar la posición que tiene la empresa en el entorno socioeconómico al que pertenece, y enfatizar en ellas en el momento de crear y ejecutar iniciativas de negocios. La competitividad es parte importante en la toma de decisiones gerenciales, en la medida en que se relaciona con la eficiencia y eficacia internas de la organización. La competencia se convierte entonces en el principal estimulante de la competitividad. Es la rivalidad entre las empresas la que lleva a estas a modificar sus estrategias, redefinir sus procesos e innovar. Un diseño adecuado de planificación estratégica en una organización constituye la base para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Todas las organizaciones deben desarrollar de forma adecuada su gestión gerencial y sus planes estratégicos para que sus empresas sean competitivas. En ese sentido, y considerando los entornos sociales y económicos complejos en los cuales se desenvuelven hoy en día los negocios, las empresas deben adoptar una administración estratégica para evaluar sistemáticamente su naturaleza y poder formular planes estratégicos que les permitan alcanzar horizontes deseados. En este orden de ideas, las organizaciones fijan unas estrategias y, según García (2003), deben desarrollar unas competencias fundamentales que les permitan desplegar

su ventaja competitiva. Es aquí donde los sistemas de gestión e información financiera se convierten en un elemento fundamental para la toma de decisiones estratégicas por los insumos que provee.

Referirse al factor identitario del programa de Economía de CECAR, así como de cualquier otro programa académico, es hablar de su pertinencia social, es decir, de su impacto en el entorno, mediante la solución de los problemas que la comunidad presenta y que se relacionan con el campo de acción del profesional de la disciplina económica. La pertinencia social de un programa de pregrado cobra importancia en la actualidad, debido que este debe formar profesionales en coherencia con las condiciones complejas de una sociedad global en relación con la dinámica económica del mundo; la generación, utilización y difusión del conocimiento; y la diversidad cultural.

En el programa se propicia la articulación del factor identitario con las prácticas dado que, desde el currículo, el estudiante podrá, a partir del desarrollo de los contenidos de dicha asignatura y bajo la orientación del docente, aplicar y validar los conocimientos adquiridos en el aula de clases en situaciones problémicas del entorno, en organizaciones públicas, sociales y privadas. Asimismo, permitirá la socialización y la universalización del conocimiento que se genera a partir de los resultados de las investigaciones sobre competitividad empresarial en los sectores económicos del departamento de Sucre. De igual forma, esos conocimientos podrán reproducirse en el aula de clases, incentivando la producción de nuevo conocimiento a partir de la estrategia pedagógica de la investigación en el aula.

Caracterización de la Práctica

Concepto

La Práctica Profesional en el programa de Economía es un conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, planeadas al menos en el último semestre de formación en el plan de estudio, que ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional – ocupacional propuesto en el Proyecto Educativo del Programa de

Economía, donde los estudiantes aplican sus conocimientos al contexto real que los rodea, así como también adquieren las competencias necesarias y requeridas para el ejercicio profesional.

Modalidad

La Práctica Profesional en el programa de Economía se desarrolla en el último semestre (octavo semestre). Comprende la siguiente modalidad, según lo contempla el Lineamiento de Práctica Profesional institucional.

Práctica organizacional y/o Institucional

Es la práctica que se desarrolla en una organización y/o institución, la cual brinda la oportunidad al estudiante de convivir en un medio laboral o productivo. A partir de esa experiencia, desarrolla habilidades y actitudes que se requieren para el ejercicio profesional de los diferentes programas académicos. La práctica organizacional podrá ser nacional o internacional. Es de libertad del escenario de práctica generar contrato laboral o de aprendizaje con el estudiante en el ejercicio de práctica; por lo anterior, la práctica puede o no ser remunerada. La práctica organizacional, institucional o empresarial responderá a la naturaleza correspondiente al programa académico en el cual el estudiante se esté formando.

En esta modalidad, los estudiantes se podrán vincular de manera exclusiva, en la creación o transformación de organizaciones y/o instituciones, por medio del impulso de propuestas emprendedoras, proyectos de consultoría, asesorías en empresas o proyectos de intervención.

Funcionalidad de la Práctica como asignatura

Intensidad horaria

La Práctica Profesional en el programa de Economía está organizada para desarrollarse en el VIII semestre de manera presencial durante los días hábiles de la semana, con una intensidad horaria de 4 horas diarias, 20 horas semanales, 320 horas semestrales.

Jornada de la Práctica

Los estudiantes deben cumplir con el desarrollo de las horas diarias de prácticas establecidas de 8:00 a. m. a 12:00 p. m. o en el horario convenido con la empresa donde desarrolla la Práctica Profesional. Existe la flexibilidad en cuanto a que, mientras se respeten las horas planeadas diarias entre la empresa y el estudiante en práctica, hay lugar a realizar ajustes al horario según las necesidades del proceso (CECAR, Reglamento de prácticas profesionales del programa de Economía, 2019).

Relación de la Práctica con el sector externo

Los estudiantes de Economía, en cumplimiento de sus prácticas profesionales como asignatura de octavo semestre, pueden relacionarse con el sector externo, donde fortalecen y desarrollan sus conocimientos en áreas correspondientes al perfil del economista. Gracias a la suscripción de convenios con empresas del sector privado y público, el estudiante adquiere experiencia con las empresas, pone en práctica los contenidos asimilados en su carrera profesional y contribuye al desarrollo de las organizaciones (Montoya, 2013).

Cabe resaltar que establecer convenios interinstitucionales con las diferentes organizaciones para las prácticas profesionales constituye una estrategia para que los estudiantes del programa de Economía afiancen sus habilidades en el manejo y desarrollo de los diferentes campos de la economía, y apliquen sus conocimientos para aportar eficientemente al sector empresarial y a la competitividad regional.

A continuación, se relacionan los diferentes convenios suscritos y gestionados por el programa de Economía durante los últimos años:

Tabla 1
Convenios suscritos y gestionados por el programa de Economía

Año	Nº de Convenios	Empresa
2015	2	Departamento de Prosperidad Social (DPS). Fundación Montes de María.
2016	2	Radio Sincelejo. Muebles Jamar
2017	2	Abejas y Miel. Radio Taxi.
2018	2	Muebles Pereira. Pasaje Real.
2019	2	Super Giros. Rah Transportes.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se hace necesario mencionar el papel de la Práctica Profesional dentro de los Centros de Proyección Social y Consultorios, ya que la interacción entre estos fortalece la propuesta de planes, proyectos e intervenciones que respondan a las necesidades del entorno, que promuevan el cambio y que generen un impacto significativo en el escenario regional, donde los estudiantes pueden ejecutar proyectos que mejoren la competitividad de las empresas.

Cabe destacar al Consultorio empresarial como uno de los centros fundamentales de FACEA, considerado como uno de los escenarios de proyección social, donde los estudiantes de Economía realizan permanentemente sus prácticas profesionales, ejecutando proyectos que coadyuvan al desarrollo socioeconómico de las empresas y la región.

A continuación, se muestra el número de estudiantes de Economía que han estado en prácticas profesionales y los respectivos lugares de prácticas durante los últimos años:

Tabla 2
Estudiantes en práctica profesional por año.

Año	N° de Estudiantes	Lugares de Prácticas
2016-I	2	Alcaldía Municipal de Sincelejo.
2016-II	2	Alcaldía Municipal de los Palmitos.
2017-I	1	Secretaria de Tránsito.
2017-II	2	Carsucre y Dian.
2018-I	5	Consultorio Empresarial- CECAR y Gobernación de Sucre.
2018-II	3	BVC-CECAR y Consultorio Empresarial-CECAR.
2019-I	10	Gobernación de Sucre, BVC-CECAR, Si Emprende, Consultorio Empresarial-CECAR, Super Giros.
2019-II	11	Consultorio Empresarial-CECAR, Alcaldía de Sincelejo, Gobernación de Sucre, BVC-CECAR, Alcaldía de Sincé.

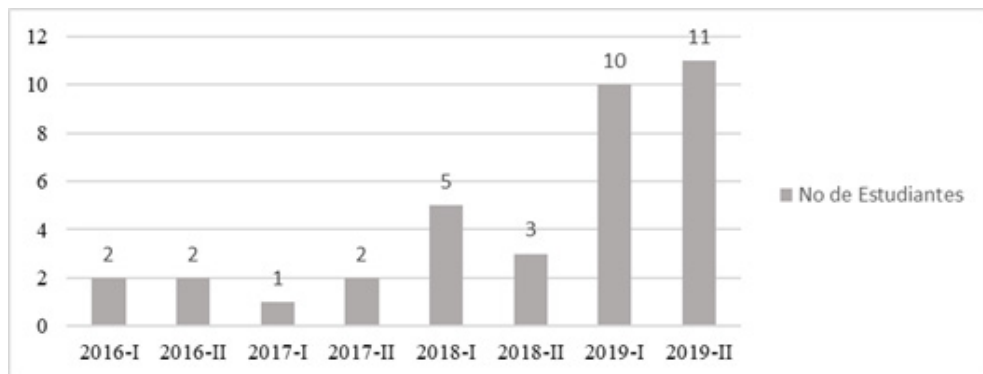
Nota. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro anterior, podemos decir que el número de los estudiantes de Economía que desarrollaron prácticas profesionales ha venido incrementándose hasta llegar a 11 estudiantes matriculados en el segundo periodo del año 2019, de un total de 21 estudiantes durante dicho año.

Las prácticas profesionales se han venido desarrollando en empresas públicas y privadas del departamento de Sucre, entre las más utilizadas del sector público se encuentran la Gobernación de Sucre y la Alcaldía de Sincelejo; y dentro del sector privado, el Consultorio Empresarial y la BVC ubicados en CECAR.

Es importante resaltar que dos estudiantes del programa de Economía, Jorge Mesa y Jesús Páez, quienes realizaron sus prácticas profesionales en Carsucre y la DIAN en el segundo periodo del año 2017, participaron en una convocatoria celebrada por dichas entidades, saliendo favorecidos y elegidos por méritos propios. A continuación, se muestra una gráfica del porcentaje de estudiantes matriculados en los últimos años:

Gráfica 1
Porcentaje de estudiantes en prácticas por año.



Nota. Fuente: Elaboración propia

Observando la gráfica anterior, se puede analizar que las mayores proporciones de estudiantes matriculados en Prácticas Profesionales, con un 31% y un 28%, han sido en los periodos del año 2019; mientras que los porcentajes más bajos, con un 3% y un 5%, se dieron en los años 2016 y 2017, lo cual indica que el programa de Economía ha tenido un crecimiento y una evolución en el número de estudiantes matriculados en Prácticas Profesionales, siendo esto de gran relevancia tanto para la Práctica Profesional del programa como para CECAR.

Conclusiones

La Práctica Profesional es concebida como una estrategia fundamental para que el estudiante obtenga una experiencia cercana al mundo laboral que le rodea, para que puedan validar los aprendizajes obtenidos en su formación profesional, y a la vez desarrollar las habilidades y conocimientos adquiridos durante su carrera.

Es por eso que en el contenido de este capítulo se dieron a conocer las características fundamentales de la Práctica Profesional propia del programa de Economía, su articulación con el factor identitario y la relación e impacto con el sector externo.

Dentro de la caracterización de la Práctica Profesional se dio a conocer la fundamentación conceptual de la Práctica Profesional del programa de Economía, que incluye su modalidad, la intensidad horaria, la jornada y las funciones. Cabe resaltar que estas engloban la funcionalidad y la reglamentación de la Práctica Profesional en el programa, con el fin de que los estudiantes lo cumplan a cabalidad y estrictamente.

Asimismo, se expuso la articulación entre el factor identitario del programa con la Práctica Profesional, con la cual se concluye que el estudiante, en su quehacer de practicante en el sector empresarial, con sus conocimientos, aporta de manera satisfactoria al desarrollo socioeconómico y a la competitividad regional, con proyectos y productos que buscan el bienestar de la empresa, el departamento, la región y el país.

Igualmente, se resaltó la relación de la práctica con el sector externo, donde se mencionaron los convenios que se han gestionado en los últimos años y la evolución que ha tenido el programa de Economía en el número de estudiantes, lo cual ha sido significativo tanto para el programa como para CECAR.

Por lo tanto, se puede concluir que la Práctica Profesional es un pilar fundamental del programa de Economía que permite que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y aporten con sus destrezas al progreso de la empresa, el departamento y el país.

Referencias

- Andrade, O. G. (2008). La metodología de las ciencias económicas y empresariales. *Perspectivas*, 9-44.
- Montoya, F., Aguilar, J. (2013). La relación universidad-empresa en las prácticas empresariales: Un modelo conceptual desde las técnicas de generación de ideas.
- Porter, Michael. Ser competitivo, Ediciones Deusto. 2009.
- Programa de Economía – CECAR (2019). Proyecto Educativo de Programa (PEP).
- Programa de Economía–CECAR. (2013). Documento Renovación de registro calificado.
- Programa de Economía–CECAR. (2019). Reglamento de Práctica profesional de Economía 2019.